

Perú | Inflación sorprendió al alza por alimentos

Marco Ortiz y Hugo Vega

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana aumentó 0,69 % m/m en febrero de 2026 (ver Tabla 1), resultado significativamente por encima de lo anticipado por el consenso de analistas consultados por Bloomberg (0,23 % m/m). En términos interanuales, la inflación se ubicó en 2,2 %, por encima del 1,7 % registrado en enero, superando el centro del rango meta del Banco Central de Reserva (2 %, ± 1 punto porcentual) por primera vez en más de un año.

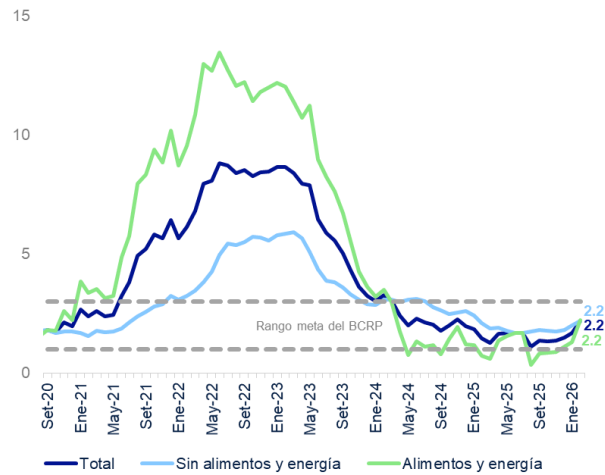
En la inflación mensual de febrero destacó el fuerte aumento de los precios de los alimentos (+2,0 %), entre ellos los productos avícolas (pollo eviscerado +8,5 %), huevos de gallina (+18,0 %), y hortalizas y tubérculos (arveja verde, camote amarillo, lechuga y papa), afectados por los cambios en el clima y las interrupciones recientes en el transporte. También contribuyó al alza el reajuste de las tarifas de agua potable residencial (+10,3 %), resultado de un rebalanceo tarifario de SEDAPAL, parcialmente compensado por la reducción de las tarifas de electricidad residencial (-2,8 %). Por el contrario, las comunicaciones registraron una caída (-1,1 %), impulsada por la reducción del consumo telefónico móvil.

TABLA 1. INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES (VAR. %)

Divisiones de consumo	Pond. 2021=100	var. % m/m		var. % a/a	
		Ene-26	Feb-26	Ene-26	Feb-26
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,0	0,11	2,01	2,1	4,0
Bebidas alcohólicas	1,6	0,07	0,07	0,9	1,0
Prendas de vestir y calzado	4,2	0,11	0,12	1,4	1,3
Alojamiento, agua, electricidad, gas	10,6	-0,03	1,00	-2,5	-1,3
Muebles y artículos para el hogar	5,1	0,33	0,45	2,6	2,8
Salud	3,5	0,03	0,07	0,7	0,7
Transporte	12,4	-0,25	0,31	1,8	2,0
Comunicaciones	4,8	0,06	-1,10	-1,5	-2,7
Recreación y cultura	4,0	0,10	0,32	2,0	1,9
Educación	8,6	0,04	0,20	4,0	3,8
Restaurantes y hoteles	15,9	0,33	0,29	2,7	2,6
Bienes y servicios diversos	6,5	0,23	0,20	2,7	2,7
IPC General	100,0	0,10	0,69	1,7	2,2
Sin Alimentos y Energía	55,3	0,04	0,36	2,0	2,2
Alimentos y Energía	44,7	0,16	1,08	1,3	2,2

Fuente: INEI

GRÁFICO 1. INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI

El índice de precios que excluye alimentos y energía, por su parte, aumentó en 0,36 % m/m. De esta manera, en términos interanuales, la inflación subyacente subió de 2,0 % en enero de 2026 a 2,2 % en febrero de 2026.

Prevedemos que la tasa interanual de inflación seguirá aumentando en los próximos meses. A corto plazo, las anomalías climatológicas cálidas probablemente tendrán un impacto significativo sobre el abastecimiento de alimentos producidos localmente, como ya se observó en febrero.

Asimismo, el efecto de dos factores que mantuvieron la inflación contenida en la mitad inferior del rango meta se ha ido disipando: la apreciación del sol –que el año pasado rondó el 10 %– y la normalización de las cotizaciones internacionales de insumos. A ello se suma el riesgo de que el precio del petróleo se vea presionado al alza por las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, lo que podría trasladarse a los precios locales de los combustibles. Anticipamos que estos factores tendrán una incidencia mayormente transitoria sobre los precios, como ha ocurrido en ocasiones anteriores.

En nuestro escenario base seguimos proyectando que la inflación cerrará el año en torno a 2,5 %, aún dentro del rango meta, pero con riesgos sesgados al alza, tanto por el escenario geopolítico global como por la posibilidad de que la anomalía climática se prolongue. En este contexto, prevemos que el Banco Central actuará con cautela, manteniendo la tasa de política monetaria en 4,25 % y observando de cerca la evolución de las expectativas de inflación.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.